

VALPARAÍSO, 23 de mayo de 2023

OFICIO N° 70/2023

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DE GOBIERNO RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN, GESTIÓN Y COMBATE DE LOS INCENDIOS EN EL TERRITORIO NACIONAL, (CEIS 18, 21 Y 22)**, acordó, solicitar a Ud., tenga a bien, remitir un informe de derecho comparado respecto de la regulación de las empresas forestales.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., por orden del Presidente de la Comisión Especial Investigadora, diputado **SERGIO BOBADILLA MUÑOZ**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

**- A LA ALCALDESA DE LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA,
SEÑORA ANA ALBORNOZ CUEVAS.**
aalbornoz@santajuana.cl; xsalazar@santajuana.cl

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DE GOBIERNO RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN, GESTIÓN Y COMBATE DE LOS INCENDIOS EN EL TERRITORIO NACIONAL, (CEIS 18, 21 Y 22),
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 82FB19D038E3D692